REVISTA

En Memoria:

Unión de Usuarios Independientes AC

EL OBJETIVO REGIONAL

Director: Federico Lagarda Ibarra

CALIFORNIA No. 863, entre 6 y 7, Col. DEPORTIVA, NAVOJOA, SONORA

TEL.: 421 52 28 CEL.: 64 21 13 94 14 elobjetivo.lagarda@gmail.com

Ante la Impunidad e Indefensión Ciudadana…
¡Chinga Tu Madre Alcaldesa!

También Puedes Ver Nuestros Videos en:
www.elobjetivoregional.com

"Parquímetros": Fraude y Mierdero

Páginas 6 y 7

"Parquímetros": Estafa Pública (Segunda Parte)

Páginas 8 y 9

No. 370 Edición Especial de Enero del 2019 Segunda Época

Ante la Impunidad e Indefensión Ciudadana…

¡Chinga Tu Madre Alcaldesa!

El SOL…

Por: **Federico Lagarda Ibarra**

El Objetivo Regional.- **A propósito de ironías, recordemos cuando un "colega comunicador" me cuestionó: "¿Amigo Federico, no se te hace qué estás mal en señalar constantemente las tranzas** (raterías públicas) **de los distintos actores políticos del municipio, estado y federación, toda vez que con ello te los echas de enemigos?"**... **Contestándole: mira estimado, en este oficio de periodista, no vienes a hacer mejores amigos, ni a construir concubinatos con "ratas", porque pierdes objetividad, y más aún si** (a esos méndigos políticos) **les aceptas: convenios monetarios, desayunos, "pisteada" o carnes asadas, que si bien es cierto te llenan la panza y te "nublan la mente" de momento, con lo anterior quedas súper comprometido con esos tenebrosos personajes, y después ¿Qué puedes escribir o expresar libremente contra "esos perversos sujetos" dónde no te regañen, exijan o tachen de traidor?**... **Y todo por unos "pinchis" tacos, monedas o "tragos" que para nada te resuelven tus necesidades reales, sino por el contrario, te dejan con un gran vacío espiritual, digo, en el supuesto de que tengas cierta ética periodística como comunicador o no seas cochi demasiado trompudo, pues hasta en los cerdos hay niveles**… **En el entendido, que esto no va con dedicatoria alguna, solamente es la humilde respuesta** (opinión personal) **que proporcioné "a pregunta expresa" de un compañero reportero**…

Por consiguiente, lo anterior nos permite (sin ataduras) **escribir libremente sobre lo bueno o lo malo de cualquier funcionario público, como es el caso de la presidenta municipal** (morenista) **de Navojoa, "La Chayo" Quintero Borbón, quien en sus primeros 100 días de gobierno no dio una: calles en pésimo estado** (con baches) **que chingan las costosas suspensiones de los automóviles, poca o nada de agua entubada** (dizque potable) **en algunos lugares de la ciudad, semanas o meses sin recoger la basura en varias colonias del municipio, así como del sospechoso asunto del que** (desde un principio) **pareció ser un "auto robo" perpetrado en las mismas oficinas** (tesorería) **de la comuna** (aún sin resolver), **del presupuesto de egresos** (2019) **a modo para el "manoteo", sobre el nepotismo y las ocurrencias estúpidas de la señora presidenta, al igual que, del escandaloso fraude en los vales de gasolina** (valegate) **también vigente, además del desmadre gubernamental que se carga** (corruptelas, amenazas, abusos y prepotencias)… **En síntesis: ante la impunidad y soberbia "con que" se maneja "La Chayo" Quintero, aunado a la indefensión en que se encuentran los navojoenses, a la** (encabronada) **"perrada" sólo le queda un recurso o frase para desahogarse: "chinga tu madre alcaldesa"**…

"La Chayo" Quintero

Entregó Víctor Balderrama Becas a Universitarios

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

A través del programa "Sumando a tu Futuro", mismo que fue implementado por la actual administración, el presidente municipal, Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, hizo entrega de 126 becas a jóvenes universitarios del municipio de Álamos… Siendo el objetivo de dichos apoyos económicos: que más estudiantes de nivel superior tengan posibilidad de continuar estudiando y concluyan la universidad.

"SUMANDO A TU FUTURO, es un conjunto de esfuerzos que contempla la entrega de becas para jóvenes, que se encuentran en situación vulnerable, pero con muchas ganas de recibir la instrucción educativa", así lo expresó Balderrama Cárdenas, quien destacó que su gobierno confía en los jóvenes ya que la educación es la mejor herramienta que les podemos brindar para hacer frente a los retos que la misma vida nos pone. "Por ello es importante que los gobiernos le apostemos a la formación educativa de nuestros jóvenes pues sólo así lograremos tener una sociedad más competitiva", expresó el alcalde.

Ofrece Tesorería de Navojoa Grandes Descuentos

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

Grandes descuentos para contribuyentes ofrece el gobierno municipal de Navojoa, a través de tesorería, en los primeros meses del año, para los pagos del impuesto predial, además de la posibilidad de participar en la rifa de un automóvil.

El tesorero municipal, Jesús Antonio Covarrubias Aguilar, dijo que, quienes realicen su pago en los primeros meses del año, entrarán al sorteo de un automóvil, como un incentivo para todas las personas que estén al día con sus impuestos.

Mientras que, para las personas con adeudo, tendrán el 50% de descuento en recargos tanto en predial 2018, como en años anteriores.

Destacó que los horarios de atención serán de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas y los sábados de 8:00 a 13:00 horas. "Agradecemos la buena respuesta de la ciudadanía ya que en el último trimestre en el pago del impuesto predial rezagado se han recaudado 3 millones 179 mil pesos; la alcaldesa María del Rosario Quintero, agradece a los navojoenses que den la importancia merecida a estos pagos que se traducen en obras y servicios".

Comentó que se ha trabajado arduamente en la capacitación de los ejecutores fiscales y recaudadores para instruirlos en el correcto procedimiento de recaudación y notificaciones, logrando que se hayan extendido hasta el momento 4 mil requerimientos, de los cuales 2 mil 56 contribuyentes han respondido".

Entregó Ayuntamiento de Etchojoa Patrulla Policíaca

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

Por el orden de los 380 mil pesos, el Ayuntamiento de Etchojoa, entregó una patrulla equipada a Seguridad Pública con recursos propios.

Fue el regidor Benjamín Rivera Rojo, quien dio el mensaje a nombre del alcalde Jesús Tadeo Mendívil Valenzuela, relativo a la adquisición de esta patrulla que, con ingresos propios del Ayuntamiento pudieron comprarla y equiparla. "Sabemos que le darán un buen uso en beneficio de los etchojoenses, quienes merecen ser atendidos en materia de seguridad, y hoy con la entrega de esta patrulla, sabemos que van a estar en condiciones de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, sabemos que con voluntad, disposición y trabajo en equipo se pueden lograr las cosas aún sin recursos y aquí la muestra de que sí se puede", dijo el edil.

Fue el comandante Javier Orlando Araiza, quien entregó las llaves al operativo encargado de patrullar las calles del municipio, asimismo, el comisario de Seguridad Pública, agradeció al alcalde, Jesús Tadeo Mendívil Valenzuela, por esta patrulla a la que se le dará un buen uso en beneficio de las familias, igualmente, reconoció el gran sacrificio que se está haciendo por parte del Ayuntamiento para adquirir este tipo de vehículos que serán de gran ayuda para el municipio, ya que a pesar de estar batallando con los recursos, han podido canalizar los apoyos a las necesidades de los etchojoenses.

Fue en las inmediaciones de Seguridad Pública donde se hizo la entrega, estando presentes: el secretario del Ayuntamiento, Octavio Sandoval; el director de Seguridad Pública municipal, Javier Orlando Araiza; el regidor Benjamín Rivera, la regidora Alma Delia Barriga, el regidor Jesús Rábago Burrola y el director de Comunicación Social, Arturo Robles Higuera.

Aprobó Cabildo de Álamos "Presupuesto de Egresos 2019"

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

Por unanimidad aprobaron los ediles el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 y sus anexos como el programa operativo anual.

En sesión extraordinaria, en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Álamos, ante regidores, síndica procurador, secretario y funcionarios presentes, el alcalde Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, comentó que, con esta sesión, el cabildo cumple con la responsabilidad de establecer un presupuesto de 138, 816, 688 pesos, que les permite estar en condiciones de operar para el bien de la ciudadanía alamense.

Recordó el firmé compromiso que todos adquirieron al ser elegidos por la ciudadanía, por ello los convocó a continuar trabajando con responsabilidad y apego a la ley de la administración pública.

Balderrama Cárdenas, concluyó deseando lo mejor para este 2019 y agradeció por fortalecer las coincidencias antes que las diferencias, siempre velando por el bienestar de las familias alamenses.

"Parquímetros": Fraude y Mierdero…

¿Cuánto Recaudan Diariamente por Multas y Estacionamientos?

El SOL…

Por: **Federico Lagarda Ibarra**

El Objetivo Regional.- **No obstante de la "dizque modernización" que el "Patronato de Parquímetros" continúa llevando a cabo en el centro comercial de Navojoa, para este mugroso reportero, el asunto de los parquímetros sigue "apestando" a estiércol, pues** (primero que todo) **los ciudadanos tenemos el "sagrado" derecho de saber cuánto dinero se "recauda" a diario por concepto de multas y cobro obligatorio de estacionamientos, aunque los "vivales del patronato" aseguren que no tienen ninguna obligación de rendir cuentas** (según ellos) **a los "babosos navojoenses"**…

Al respecto, es válido recordar lo que "reflexionamos" en algún momento y que a la letra dice: ¿Acaso el "Patronato de Parquímetros" de Navojoa es "fraudulento", espurio y arbitrario? ¿Habrá qué "expropiarlo" por interés público, como también tiene que hacerse con el "Parque Industrial"? ¿Será otra maldita herencia del ex alcalde José Abraham Mendívil López, en defensa de los caciques: Ángel Bours, "Kiko" Islas y demás hierbas?, asimismo ¿Cuándo le fincarán "responsabilidad" a José Abraham Mendívil, así como al presidente de ese "Patronato de Parquímetros", Rafael Yépiz Terminel, para que se les sancione económicamente (y con cárcel de ser posible), **además de inhabilitarlos para ocupar cualquier cargo público, por "usufructuar"** (explotar) **los bienes que le conciernen al municipio, al igual que a Francisco "Kiko" Islas, por ser promotor y cómplice del "fraude" que se sigue cometiendo contra la ciudadanía navojoense a la "sombra" de dicha "institución"?**… **Son las preguntas más recurrentes que la "perrada" le sigue expresando a este "aborto de periodista", sobre todo, después de que Yépiz Terminel, declarara** (en alguna ocasión) **públicamente que ese "organismo" no tiene porque andar rindiendo cuentas, como lo hace una institución de carácter de gobierno**… **Subrayando que, el "patronato" tiene la esencia de ser independiente, que no depende del gobierno municipal y como tal, las cosas se "dirimen"** (ventilan) **al interior y no tienen que hacer públicos muchos aspectos, toda vez que se manejan como una empresa privada**… **¿A poco?, si son tan "privados" ¿Desde cuándo un particular** (como el patronato) **está facultado para "levantar" multas? ¿El Congreso del Estado lo autorizó, cómo, basado en qué ley, decreto o normatividad que no contravenga el orden**

José Abraham Mendívil L.

Rafael Yépiz Terminel

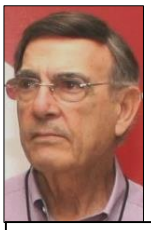
Francisco "Kiko" Islas

constitucional?, o lo que es peor ¿Por qué policías municipales (debidamente uniformados) **infraccionan a los automovilistas que no "cooperan" con los parquímetros, "captándose" ese dinero a través de tesorería municipal?, convirtiéndose lo anterior en un "negocio redondo", perfectamente maquinado pero** (como se comenta) **de "estafa pública"**… **Siendo una aberración jurídica que el Ayuntamiento esté cediendo su función, pues no es lo mismo que se "concesionen" otros servicios, a que se ponga a "recabar" impuestos con su "aparato administrativo"** (tesorería) **a favor de un "dizque" organismo privado y "autónomo", entonces ¿Cuál es la verdadera función** (o propósito) **del "Patronato de Parquímetros"?... Lo cierto es que la "vox populi" tiene todo el derecho del mundo de** (estar informada) **saber cuánto dinero se "recauda" diariamente por concepto de multas y cobro obligatorio de estacionamientos, aunque los "vivales"** (repito) **aseguren que no tienen porque rendir cuentas** (según ellos) **al "pueblo idiota"**…

Jonathan Lagarda Ibarra, cooperando con los fraudulentos y espurios parquímetros…

De veras que **hay bastante "engaño"** (y enredo) **en todo este "apestoso" asunto del "Patronato de Parquímetros", pues al ciudadano tampoco se le entrega personalmente la papeleta de la supuesta infracción cometida, lo que lleva a "pensar" que dichas multas pueden ser fantasmas** (inventadas) **o para saciar enfermizas venganzas, siendo otro "atentado" de un "patronato de particulares" contra la indefensa población, pero desde luego contando con la complicidad de nuestras autoridades**… **Lo que definitivamente debería de preocupar a "La Chayo" Quintero, así que: ojo, mucho ojo, alcaldesa, porque puedes caer** (o ya caíste) **en "encubrimiento de actos de corrupción"**… **Por lo que te voy a dar un consejo de "a gratis", como en alguna ocasión también se lo proporcioné a Natanael "Pitillo" Guerrero y al doctor Raúl Silva Vela: "o te alías** (unes) **con el pueblo o te llevan entre las patas los léperos caciques", pues no es posible que una empresa privada recaude y multe, haciendo las funciones del Estado, violentando** (con ello y flagrantemente) **la ley"**…

"La Chayo" Quintero, con periodistas…

Lo cierto es que hay mucha "mierda" en torno a este perverso y tenebroso asunto del "Patronato de Parquímetros", donde lo menos que se exige: son cuentas claras y "convincentes" por parte de los "vivales" que lo "administran", así como de sus "promotores" y cómplices… **Teniendo la palabra tanto el Congreso del Estado, así como la presidenta municipal de la "Perla del Mayo", "La Chayo" Quintero, de quien, lo menos que se espera** (por salud pública)**: es que tome "el toro por los cuernos" en este fraudulento "caso de los parquímetros"**…

"Parquímetros": "Estafa Pública" (Segunda Parte)

El SOL...

Por: **Federico Lagarda Ibarra**

El Objetivo Regional.- Luego de las críticas que continuamos escuchando acerca de la "pichurrienta" (dizque) **"modernización" del centro histórico de Navojoa y de la nula transparencia de parte de quien supuestamente la lleva a cabo, es válido "recordar" lo que reflexionamos en algún momento sobre el fraude y la inmoralidad que acompañan al "Patronato de Parquímetros"** (desde su nacimiento), **así como el "negocio redondo pero de estafa pública" en que sigue convertido este lucrativo "bisnes"** (actividad comercial)… **Igualmente, continuamos con las mismas interrogantes: ¿Cuánto recaudan diariamente por concepto de multas y estacionamientos? ¿Por qué el Ayuntamiento sigue "cediendo" su función? ¿Por qué no rinden cuentas claras y "convincentes"?... En este mismo tenor, seguimos con la segunda parte de esta investigación y que a la letra dice: de veras que fue vergonzosa y "servil" la actitud que "adoptó" el cabildo de Navojoa que encabezó José Abraham Mendívil López, al aprobar de manera inmoral e ilegal una "concesión" con todo y "préstamo" incluido, en relación con los** (ya famosos) **"parquímetros", donde se favoreció al "cacique" Francisco Islas Covarrubias, a quien la historia local indudablemente "condenará" como uno de los más abusivos "frenadores" del progreso de este municipio**… **Pero analicemos, aunque sea "someramente" este asunto: la instalación de parquímetros en el centro comercial de esta ciudad, definitivamente que es un proyecto aceptable** (a secas) **y una necesidad vial**… **Sin embargo, lo que no se vale es que de un "buen proyecto" salga un "mal propósito", mucho menos que se "perciba" que se "creó" para beneficiar a un grupo que representa al "caciquismo" rancio, voraz, retrógrado y entorpecedor del desarrollo y progreso**… **Fue pues, "esa" decisión del cabildo navojoense, como una "mentada de madre" para la ciudadanía, toda vez que no es posible que las propias autoridades municipales hayan otorgado tal "concesión" al "ricachón" de "Kiko" Islas** (junto con sus "secuaces" y "compinches"), **pero lo más "pueril" es que con recursos públicos todavía se le otorgó un crédito de**

José Abraham Mendívil, (ahora ex) **Alcalde de Navojoa, entregando documentación para Fideicomiso de Parquímetros…**

más de dos millones de pesos al "patronato" capitaneado por el señor Islas, para que "emprendiera" este (rentable) **negocio de los parquímetros**…

Ma. Gpe. Estrada V.

Al respecto, la ex regidora del PAN, María Guadalupe Estrada Valenzuela (quien fue la única edil que "votó" en contra del millonario préstamo), **aseguró a esta revista que: "estuvo mal que el Ayuntamiento haya prestado un dinero público** (del erario), **pues el gobierno no es prestamista"**… **"No dudo de los beneficios que traiga este proyecto de los parquímetros a la comunidad, lo que no se vale es que se utilice dinero de la gente", agregó**… **Igualmente, Estrada Valenzuela, cuestionó el ¿Por qué, si el Ayuntamiento fue el "creador", no hizo ese negocio y se benefició del mismo?**… **Por lo que, si "cavilamos" sobre lo anterior, bien pudiéramos** (como "medio informativo") **razonar lo siguiente: ¿Por qué esa concesión o patronato, no se otorgó a escuelas de nivel medio superior o a universidades como: la Unison, Itson, Cesues** (hoy Universidad Estatal de Sonora), **Conalep o a los CBTis?**... **Puesto que esos planteles educativos, tienen la capacidad técnica y económica para manejar una empresa de esa naturaleza, dejándoles** (de paso) **un gran beneficio "ambivalente", es decir, la parte administrativa y técnica de los manejos de los parquímetros y la otra sería que las ganancias que de ahí se obtengan servirían para su mismo mantenimiento y para sus programas de becas, laboratorios, computadoras, entre otros**… **Generando** (además) **empleos entre los propios estudiantes o recién egresados**… **Llegando a la siguiente conclusión: ¿Cómo es posible que a través de un cabildo servil y sin escrúpulos, se le haya otorgado al potentado "Don Kiko", una indebida "concesión" y un millonario e inmoral crédito con "dineros" de la comuna, para seguirlo enriqueciendo** (aún más) **y para "colmo" donde el "cacique" Islas y sus "secuaces" no expusieron ningún "cochino" peso?**... **De la misma manera también es válido comentar acerca de lo que todos sabemos: del uso y abuso que "Kiko" Islas, ha hecho con sus "negocios de viudas", es decir, "acciones" sin riesgo alguno, como: concesiones** (NISSAN, "Patronato de Parquímetros"), **gasolineras, engorda de "lotes" en el "parque industrial", construcción de edificios ya "pre-rentados"** (alquilados con anticipación a buen precio) **a empresas comerciales y bancarias, a saber: multicinemas, sabritas, restaurantes, financiera rural, HSBC, entre otras**… **En síntesis, al "cacique" Islas Covarrubias, nunca se le verá "arriesgar" su capital en un negocio que genere miles de empleos, pues él únicamente "juega" a lo seguro**… **Malditos "ricachones" de la "región del Mayo", que nos tienen "ahogados" en el atraso y en la "inmundicia"**…

Francisco "Kiko" Islas

En fin, el caso es que pocos se cuestionan sobre el grave daño que tanto el señor Islas Covarrubias, así como su grupo de "secuaces y compinches", han perpetrado en nuestra región, evitando con ello (durante los últimos 26 años) **que se instalen empresas y maquiladoras en el "Parque Industrial" de Navojoa, que hubieran generado cuando menos 30 mil empleos directos y 60 mil indirectos**… **¿Hasta cuándo habremos de despertar, poniéndole fin a los abusos de los "méndigos" ricos y de los políticos parásitos y corruptos?**...

¿Y Alcoholes Dónde Está? ¿Le Sobarían las Manos?

Por: Federico Lagarda Ibarra

El Objetivo Regional.- **A pesar de que ya lo denunciamos en este mismo medio durante el 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, así como en todo el 2018** (**156 meses**), **ninguna autoridad hasta la fecha ha hecho nada** (efectivo), **acerca del triste e inmoral espectáculo que generan entre niños y jóvenes algunas "tiendas de autoservicio" de Navojoa, que exhiben y venden ilegalmente bebidas con contenido alcohólico criminalmente cerca de las escuelas**...

Ni el gobierno estatal, ni la Dirección de Alcoholes, ni la Unidad de Control Sanitario, ni el Sector Salud, ni el gobierno municipal se han pronunciado a este respecto y mucho menos han cumplido con su trabajo...

¿Por qué a estos depósitos que los "maquillan" como tiendas de autoservicio nadie los aterroriza con "revisiones"? ¿Acaso desconocen qué las cervecerías venden bebidas embriagantes sin freno, ni respeto alguno?, y lo que es peor, a una distancia menor de 200 metros de escuelas (algunos pegados hasta de Kinder´s y Primarias), **a través de sus "*expendios disfrazados*" de Extra y OXXO** (MODELO y TECATE), **contraviniendo y burlándose de la Ley de Salud Pública**... **Ejemplo: frente a la "UNISON" de Navojoa y otros**.

Deseó Ramón Díaz Nieblas "Feliz Año 2019"

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

"Hoy concluimos este año 2018 en el que asumimos como equipo la responsabilidad de sacar adelante a nuestro municipio, haciendo frente a grandes retos desde que iniciamos esta administración 2018 - 2021, buscando siempre dar resultados para que a Huatabampo le vaya bien, deseando a todos los huatabampenses un Feliz Año 2019", fue parte del mensaje del presidente municipal, Ramón Díaz Nieblas, quien acompañado de su esposa, la señora Sagrario Montaño de Díaz, regidores, directores y personal del Ayuntamiento, realizaron el tradicional brindis en palacio municipal…

EL OBJETIVO
REGIONAL
FEDERICO LAGARDA IBARRA

DIRECTORIO:

FEDERICO LAGARDA IBARRA
Director General

LCP Jonathan Lagarda Ibarra
Sub Director

Colaborador:
José Ma. Hinojosa Aguayo

OFICINA: **California No. 863, entre 6 y 7, Colonia Deportiva, Navojoa, Sonora.**
TEL: 01 (642) **421 52 28** **CEL**: **64 21 13 94 14**

www.elobjetivoregional.com

***IMPRESO en* TALLERES PROPIOS**
***De* "PUBLICACIONES LAGARDA"**

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DEL CONTENIDO DE ESTA REVISTA, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL DIRECTOR…

Habilitaron en Navojoa "Patrulla de la Basura"

Desde: **Redacción** **"El Objetivo Regional"**

Como resultado de las necesidades que se perciben en la ciudad de Navojoa, la Dirección de Servicios Públicos e Imagen Urbana, habilitó la "Patrulla de la Basura", para así reforzar la recolección y limpieza de los desechos en las calles del municipio, informó Federico Solorio Valenzuela, titular de la dependencia.

Señaló que en la actualidad se encuentran 13 unidades en funcionamiento y 6 están planificadas para su compra, por lo que la finalidad de la unidad móvil, será recoger la basura de los domicilios generada de manera extraordinaria y fuera de la programación habilitada. "En ocasiones hay acumulación de residuos por alguna fiesta o evento que tuvo la familia o porque decidió sacarla del domicilio por cualquier situación o eventualidad y el carro recolector ya pasó y hay que esperarnos hasta el próximo día que se tiene calendarizado para que pase el camión, para que esto no suceda, se habilitó esta unidad", explicó el funcionario.

Dio a conocer que la patrulla, fue tomada del parque vehicular existente en Servicios Públicos, porque "ante la falta de recursos del municipio, tenemos que hacer más con menos, por eso se tomó un carro de los que ya se encontraban en el parque vehicular y se le asignó a un uso realmente útil, como es el de reforzar un rubro tan resentido como es la recolección de basura".

También informó que dentro del programa Navidad Blanca, implementado en días recientes por la alcaldesa María del Rosario Quintero Borbón, se han recolectado alrededor de 4 mil toneladas de basura de las 7 mil que se tenían pendientes por recoger. "Mientras la actividad siga en la ciudad, por lógica seguiremos generando basura, es algo que nunca va a terminar, lo siguiente es educar al ciudadano para que los residuos sean menos dañinos, como colocarla en bolsas de plástico, dentro de un contenedor y de ser posible reciclarla", explicó.

Solorio Valenzuela, **pidió a la ciudadanía reportar cualquier anomalía en Servicios Públicos, así como cualquier eventualidad extraordinaria en materia de recolección de basura a través de la "Patrulla de la Basura", al teléfono 42 20723 que ya se encuentra disponible y con una persona asignada a los reportes telefónicos para una mejor atención de la dependencia.**